

COMUNICADO N° 02-2020

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL DE LA UGEL TACNA

Se comunica a los postulantes del Proceso de Reasignación Docente por Unidad Familiar e Interés Personal en la UGEL Tacna lo siguiente:

La Dirección Regional de Educación Tacna, en cumplimiento de la RVM N° 245-2019 MINEDU, publica el Cronograma para el proceso de reasignación docente por Interés Personal y Unidad Familiar

Los docentes postulantes podrán presentar su solicitud de reasignación por la mesa de partes virtual de la UGEL TACNA junto con la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos. La solicitud deberá especificar la etapa en la que postula, regional o interregional, y la causal del pedido, ya sea por interés personal o por unidad familiar.

EL COMITÉ